	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/05/2025 (Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☐ **MODIFICACIÓN** ☐ **PRÓRROGA** ☑

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL DE BOLIVAR **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de interventoría.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5008-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSTRUCCIONES HERCAR SAS
(Nombre o razón social del Interventor)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENINIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARJONA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL"

CONTRATO DE OBRA No. LP-002-2024 000302202203
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO 2G CIVIL
RAFAEL SANTIAGO NAAR

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 22/12/2023
(Dia / Mes / Año)

MODIFICACIONES

Modificación No.	Fecha	Breve descripción

PRÓRROGAS

Contrato Adicional No.	Periodo	
	Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
1	16/08/2024	15/12/2024
2	16/12/2024	31/03/2025
3	1/04/2025	31/05/2025

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		28/12/2023	28/12/2023	1/03/2024	1/03/2024
	1	29/02/2024	1/03/2024	30/04/2024	1/05/2024
	2	30/04/2024	1/05/2024	31/07/2024	1/08/2024
	3	31/07/2024	1/08/2024	15/08/2024	16/08/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/05/2025
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones) (Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 74,494,000.00 **50% EN SMMLV:** 32.11
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición
1	4/10/2024	$ 41,742,327	16.05

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 116,236,327
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Se solicita prorroga por UN MES, dado que a los contratos de obra LP-002-2024 y 000302202203 se le otorgó una prorroga por igual periodo, por lo que esta interventoria solicita dicho plazo para dar acompañamiento continuo garantizando el cumplimiento de los objetivos establecidos y velar por la correcta ejecución de las actividades.

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADO

Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No.___ Fecha: _____	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	Valor inicial			
Valor Total				

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor anticipo otorgado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)
Valor amortizado: (mes anterior a la presente solicitud)
Saldo por amortizar : $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: ABRIL (mes anterior a la presente solicitud) de 2025 (año) $ 111,236,661.00
Último mes facturado: ABRIL (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 4,999,666.00
(mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
(El concepto debe emitirse de manera precisa y detallada)

En consideración a la solicitud realizada por la interventoría mediante comunicado ARJ-084 de fecha 28 de mayo de 2025, se hace necesario realizar prorroga por UN MES, con el fin de garantizar el acompañamiento de la interventoría para las actividades del contrato LP-002-2024 cuyo objeto es MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CARRETEABLE ARJONA-ROCHA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, IDENTIFICADO CON BPIN 2023130520007; y el contrato 000302202203 cuyo objeto es MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”.

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD:

Solicitud de Prorroga por parte de la Interventoría, Seguimiento de garantías, reprogramación de cargas.

Notas:

1. Para el caso de adición y/o prórroga y/o modificación se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación de Costos y Reprogramación al Plan de Cargas, documentos que deben ser firmados por el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría.

2. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, ambiental, social, predial, de sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación.

3. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (básico actividades de interventoría, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Interventor y del Supervisor del contrato de Interventoría garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.

4. El concepto presentado por el Supervisor del contrato de interventoría debe tener en cuenta las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de interventoría.

Firma

Nombre: ROCIO HERRERA CARCAMO
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No. 13202169177BLV

Firma

Nombre: ARNULFO ARIAS SAENZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
INVIAS
Matrícula Profesional No. 13202084468BLV

Vo.Bo.Firma

Nombre: Fabian Ernesto Arango Pineda
Director Territorial (E)

Vo.Bo.Firma N/A

Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto

Vo.Bo.Firma N/A

Nombre:
Abogado Unidad Ejecutora

Firma: N/A

Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firma N/A

Nombre: Fabian Arango Pineda
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No. 13202-097750 BLV

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.